

Vota
PR+

**MIRA DE CERCA
MIRA POR TI**

JULIO REVUELTA

Candidato a la Presidencia del Gobierno de La Rioja



PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO RIOJANO PARA LA RIOJA

Elecciones Mayo 2019





MIRA DE CERCA MIRA POR TI

Hace unos días miramos por España, por nuestro país. Es hora de que los intereses de los riojanos sean tenidos en cuenta en lugar de ser ignorados. Ya es hora de lograr que los riojanos no se sientan ciudadanos de segunda categoría en su propio país. Ya es hora de que las decisiones que nos afectan en exclusiva a los riojanos las tomemos los propios riojanos.

Necesitamos un cambio de rumbo ante las próximas elecciones. A lo largo de todos los años de democracia que ya llevamos tanto PP como PSOE, y ahora los nuevos partidos, han marcado el camino de esta comunidad gobernando en España, en La Rioja y en muchas de nuestras localidades. Pero la senda que han seguido no ha sido la de La Rioja porque, a pesar de gobernarnos, los riojanos hemos significado poco para ellos. Hemos sido un peldaño más en su política nacional. **Para ellos el destino nunca ha sido La Rioja.** Y nunca lo será pues están presos de sus hipotecas en otras regiones. Es hora de que esto cambie.

Es tiempo de que en La Rioja gobiernen los riojanos. Es tiempo de que las decisiones que nos afectan se tomen aquí y no en las sedes centrales de otros partidos. Es tiempo de que se apueste por La Rioja, por mirar de cerca su futuro, por su modernidad y por impulsarla en lugar de esperar que progrese a remolque del resto del país.

El PP y el PSOE nos han gobernado con negligencia a lo largo de los años. La indiferencia con la que tomaban las decisiones que nos afectaban era debido a que siempre estaban mirando el efecto que esas decisiones causaban en otras partes. Nunca fue importante el beneficio o el perjuicio que esas acciones provocaban en La Rioja y a los riojanos. Por esto, por su desidia y compromisos, La Rioja ha pasado de estar generalmente por encima de la media española en la mayoría de las variables a estar en la media o, en muchas ocasiones, claramente



por debajo de esa media. La Rioja tiene grandes recursos pero hay que gestionarlos adecuadamente. Desde el PR+ tenemos una idea muy clara. **Si a La Rioja le va bien, a España le irá bien.** El PR+ no quiere construir una Rioja a costa de España ni viceversa. Y esto es justo lo que hacen el resto de partidos.

La Rioja necesita un partido propio, libre de servidumbres, intereses e hipocresías. Un partido que no sea la sucursal riojana de otro más grande y con los ojos fijos en otro sitio. Un partido que no pretende usar a los votantes riojanos para lograr otros objetivos lejos de esta tierra. Un partido que sepa, que sienta, que sólo busque poner a La Rioja como centro de sus motivaciones, como destino de sus esfuerzos. **Un partido que mire DE CERCA, que mire POR TI.**



ÍNDICE

PRINCIPIOS BÁSICOS:

- A. Autonomía y Autogobierno
- B. La singularidad de La Rioja: sus pueblos
- C. Apuesta por La Rioja
- D. Pensar en nuestro futuro
- E. Marca Rioja de Calidad

EJES Y MEDIDAS DE GOBIERNO:

1. El Estatuto, las instituciones y la administración.
2. Nuestras herramientas. Infraestructuras en La Rioja.
3. Situación de emergencia
4. Defensa y revalorización del territorio
5. Desarrollando nuestro propio modelo: La calidad como norma y el tamaño como oportunidad
6. Sanidad
7. Educación
8. Integración e igualdad
9. El Empleo en La Rioja: apostar por la experiencia en un terreno de innovación
10. Una fiscalidad propia: la pieza fundamental
11. Servicios Sociales
12. Justicia y seguridad
13. Cultura y deporte



PRINCIPIOS BÁSICOS

A. Autonomía y Autogobierno

La base para lograr La Rioja que queremos y que nos merecemos es la autonomía y el autogobierno.

El autogobierno no es oponerse por sistema al Gobierno central ni enfrentarse con las comunidades limítrofes. Autogobierno es estar tan orgullosos de ser españoles como de ser riojanos. Es reivindicar nuestras señas de identidad, nuestra singularidad. **Ser particulares pero sin ser excluyentes.**

Pero autogobierno también es no supeditar las necesidades de La Rioja al beneficio del "partido nacional". Es exigir y reivindicar los mismos servicios, las mismas posibilidades, los mismos derechos que el resto de los españoles. Nunca más que nadie, pero nunca menos.

Tristemente en La Rioja sabemos bien lo que se siente cuando algunos piensan que eres menos que otros. Esta Comunidad lleva años padeciendo la competencia desleal de unos regímenes fiscales perniciosos para nuestros intereses en nuestras fronteras. **Ninguno, absolutamente ninguno de los partidos que se presentan a estas elecciones autonómicas a excepción del PR+ pretenden solventar esta solución.** Porque para ellos La Rioja no es lo primero de ninguna manera.

La base del autogobierno, su justificación, es reivindicar la política de lo cercano, el conocimiento de tu vecino, la búsqueda de soluciones para los problemas que realmente se conocen y para cuestiones que despiertan sentimientos cercanos porque son tus mismos problemas, los de tu tierra, tu pueblo, tu ciudad, tu región. No hay mejor solución para los problemas de La Rioja que afrontarlos desde La Rioja. Ésa es la justificación de nuestra exigencia de un autogobierno fuerte y efectivo.



El afán por defender una autonomía fuerte y un autogobierno eficaz tiene mucho más que ver con la ilusión de querer ver progresar a nuestra tierra que con el enfrentamiento excluyente de los nacionalistas. El Partido Riojano propone un gobierno en positivo. Un gobierno marcado por la ilusión y la satisfacción de mejorar las vidas de aquellos que están a nuestro lado, que nos son más próximos. Conocemos los problemas porque son nuestros problemas. Buscamos soluciones porque son nuestras soluciones. Afectan a nuestros padres, a nuestros hijos, vecinos, amigos, conocidos. Afectan a nuestra tierra, una tierra que amamos. Y el Partido Riojano logrará soluciones porque nuestro único objetivo es hacer que ésta tierra progrese por sí misma y no a remolque del resto del país, en su vagón de cola.

B. La singularidad de La Rioja: sus pueblos

Esta tierra tiene una geografía concreta, una historia propia y una identidad característica. Y lo más característico es la singularidad de sus 174 municipios. El Partido Riojano es el único que defiende la conservación de todos y cada uno de ellos. Para nosotros cada pueblo cuenta, cada pueblo tiene su belleza, cada pueblo es único en sí mismo mientras forma parte de un todo común que es La Rioja. **Hay que defenderlos, valorarlos y protegerlos como seña de nuestra identidad.** La Rioja no se entiende sin ellos. La Rioja no es nada sin ellos.

Pero estos pueblos, sus vecinos, no viven del aire. Se necesitan servicios públicos y privados que se han ido perdiendo año a año sin que nuestros gobernantes hayan hecho poco más que encogerse de hombros. Nuestros pueblos necesitan consultorios, entidades bancarias, centros administrativos, escuelas, cuarteles de la Guardia Civil, gasolineras...

El Partido Riojano quiere ese autogobierno que otros no usan para salvar estos pueblos y sus señas de identidad. Para intervenir proporcionando a



sus vecinos aquello que necesitan. Para facilitar a la iniciativa privada la creación o mantenimiento de la actividad empresarial que es la que dará vida a nuestras localidades. Empezar una labor empresarial o comercial en nuestros pueblos no puede ser una odisea; mantener los comercios que existen ha de ser una prioridad; la explotación de todas las características únicas que nuestros pueblos atesoran y que pueden ser puntales para el turismo o la explotación industrial debe ser un objetivo ineludible.

C. Apuesta por La Rioja

Ni PP ni PSOE, ni Podemos ni Ciudadanos. Ninguno de estos partidos piensa en La Rioja. Estos partidos tienen "sucursales" en La Rioja sin capacidad para PENSAR EN RIOJANO. **Sólo son correas de transmisión de las decisiones tomadas en otras partes incluso asumiendo sin rechistar aquellas que perjudican a La Rioja.**

El Fuero Navarro y el Cupo Vasco son el más llamativo de estas políticas perniciosas para La Rioja. Ni Ciudadanos, que fingía hacerlo, se opone ya a esta manifiesta desigualdad entre españoles que tanto perjudica a nuestra tierra como así lo evidencia su pacto con el PP y con UPN en Navarra. **La Rioja, otra vez vendida por obtener un par de sillones más en el Congreso de los Diputados.**

Pero no son sólo los privilegios fiscales de nuestros vecinos. El abandono de La Rioja a la hora de mejorar sus infraestructuras con una AP-68 sin liberar, acumulando promesas incumplidas; una vía férrea decimonónica e inútil para nuestras empresas; los prometidos desdoblamientos de las carreteras riojanas postergados; la carretera de Soria sin las inversiones necesarias para lograr que sea una vía de comunicación eficaz; unos presupuestos menguados año a año y aprobados por los diputados "riojanos" del PP, el PSOE o Podemos sin que se les caiga la cara de vergüenza; el nulo apoyo al turismo de calidad vinculado al vino y a



los hitos culturales de La Rioja como San Millán por parte del Gobierno central... Nadie PIENSA EN RIOJANO. Las sucursales locales del PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos son incapaces. Sólo el PR PIENSA EN RIOJANO. Mientras el resto de España se ha llenado de autovías gratuitas y de trenes AVE, aquí seguimos aislados de todas las vías de transporte. **Eso significa estar fuera de los corredores de la competitividad, la riqueza y el empleo.**

Porque está comprobado. Las únicas regiones no nacionalistas pero con influencia y peso real en España independientemente de su tamaño y población son aquellas que han apostado por partidos regionalistas fuertes. La Cantabria de Revilla, las Canarias de Coalición Canaria que puede defender a España mientras logra unos presupuestos justos para su tierra o Navarra, donde hasta el PP y Ciudadanos han diluido sus sucursales autonómicas en beneficio del partido regionalista UPN.

D. Pensar en nuestro futuro

La Rioja es una región pequeña. Pero, al contrario de lo que piensan PP, PSOE y el resto de partidos, pequeño no es sinónimo de insignificante. Pequeño puede significar manejable, accesible y atractivo.

Nuestro tamaño, que otros desprecian para ignorarnos, es una fortaleza.

La Rioja debe apostar por su futuro, por el de sus pueblos y por el de sus jóvenes. No podemos permitirnos más jóvenes emigrando en busca de un puesto de trabajo acorde a su formación y sus capacidades. Es un derroche de talento injustificado en cualquier parte y, en La Rioja, aún más inaceptable. Por eso el PR+ desarrollará una serie de iniciativas que busquen capacitar y aprovechar el trabajo y la dedicación de nuestros jóvenes.



La educación es uno de esos pilares en los que labrar nuestro futuro. Una educación exigente y de calidad que proporcione herramientas e instrumentos de futuro a nuestros hijos. **Aprovechando el tamaño de nuestra región es factible apostar por objetivos que para otros son imposibles o irrealizables.** Es posible apostar por el bilingüismo real entre nuestros estudiantes con una inversión económica y de esfuerzo mucho menor que en otras partes de España.

Nuestros estudiantes tienen muchas pequeñas y medianas empresas cerca de sus hogares a las que acceder para hacer prácticas que mejoren su formación y perfeccionen sus aptitudes.

Nuestra región, pequeña y accesible, es óptima para el turismo cultural y enológico sin centrar éste en una sola localidad o comarca. Ninguna otra región española pone a los turistas tan cerca de espacios tan diferentes e interesantes como las zonas vitivinícolas, los paisajes de montaña, la oferta cultural de una localidad milenaria como Calahorra, la posibilidad de conocer San Millán de La Cogolla que, no sólo es la cuna del castellano sino también Patrimonio de la Humanidad. Todo accesible en pocas horas por, precisamente, ser una región de pequeño tamaño aunque nuestros gobernantes no parezcan haber caído en la cuenta.

El Gobierno de La Rioja no aprovecha tampoco de forma adecuada la existencia de una Universidad ya consolidada para fomentar la investigación y el desarrollo en colaboración con las empresas de nuestra tierra. Desde el PR sabemos que, apostando por una fiscalidad propia, por una política eficaz de empleo y con una adecuada política de integración de los inmigrantes el futuro de nuestra tierra puede estar más que asegurado.

Todo ello sin olvidar que en La Rioja existía un importantísimo sector comercial que era motivo de orgullo y que se está abandonando. Aquí no hay que inventar nada. La Rioja es una región que ha sabido crear y mantener una importante red comercial. Sólo hay que saber defender y valorar lo que nuestros



comerciantes han hecho a lo largo de los años y asegurarse de no ponerles trabas para que puedan seguir trabajando como saben.

E. Marca Rioja de Calidad

“Rioja” es marca de calidad reconocida en todo el mundo dentro del ámbito del vino. Esto está fuera de toda discusión. Sus largos años de trabajos y fatigas ha costado a nuestros vitivinicultores y a nuestras bodegas lograrlo. **Y parece un despropósito no haber aprovechado ese tirón internacional para extender este label de excelencia a otros productos de nuestra tierra que en otros lugares no se producen ni con la calidad ni con la singularidad con la que lo hacen en La Rioja.**

Hablamos, por poner ejemplos concretos, de importantísimos productos de gran tradición y cuya calidad está fuera de toda duda para aquel que los conoce: los caparrones de Anguiano, las peras de Rincón, los champiñones de Pradejón, las nueces de Pedroso, los “rusos” de Alfaro, el mazapán de Soto de Cameros, el chorizo de Baños, la ciruela de Nalda, las verduras de Calahorra... Todos estos productos, excelentes, hacen la guerra por su cuenta con semanas gastronómicas, festivales y distintas campañas bienintencionadas y honestas en sus esfuerzos y sus éxitos. Pero, desde el PR+ queremos más. **Queremos crear una marca común que los englobe, que los promocióne, que los venda al exterior como ejemplo de la excelencia y el buen hacer de nuestra tierra.**

Y no debemos quedarnos sólo en los productos gastronómicos. La Rioja, entendida como marca distintiva y de calidad excepcional, debe englobar todos aquellos productos en los que nuestra artesanía y nuestra industria despunta y es santo y seña de referencia: las mantas de Ezcaray, las zapatillas de Cervera, el calzado de Arnedo o los muebles de Nájera son sólo algunos de los productos que



se producen en La Rioja con una calidad muy superior a la media y que hay que saber promocionar de forma mucho más adecuada.

Con todo ello el PR+ construirá una marca de promoción conjunta en la que cada uno destaque con sus singularidades y todos en conjunto con su excelencia. Una marca que logre resonar en el mercado nacional vinculado a los productos ya conocidos y que logre en el ámbito internacional el reconocimiento que merece en virtud de sus productos.



EJES Y MEDIDAS DE GOBIERNO

1. El Estatuto, las instituciones y la administración. Nuestras herramientas

El Estatuto de Autonomía es la base sobre la que esta tierra ha desarrollado por fin su identidad propia. Es nuestra más preciada herramienta. Desde 1982, y con las sucesivas ampliaciones en 1994 y 1999, nos ha permitido alcanzar importantes cotas de autogobierno contribuyendo al bienestar y la libertad de los riojanos.

Pero en La Rioja hemos crecido, hemos madurado como sociedad. En la actualidad somos más grandes, más fuertes, más competitivos y tenemos que enfrentarnos a un mundo globalizado con desafíos, cambiante y, en ocasiones, adverso. Ésta comunidad debe asumir nuevas responsabilidades y capacidades para así afrontar en mejor situación los nuevos tiempos.

La última legislatura se ha cerrado con una reforma del Estatuto muy poco ambiciosa. Es cierto que el nuevo texto contempla demandas que toda la sociedad riojana reclamaba como la limitación de mandatos, el fin del aforamiento o la recuperación de la figura del Defensor del pueblo riojano. Pero el texto del nuevo Estatuto es, globalmente, decepcionante. Una muestra más de que los partidos que gobiernan La Rioja no piensan en La Rioja. PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos han aprobado un documento vacío para poder justificar sus cuatro años de inactividad. Otra oportunidad perdida para nuestra tierra.

Ha llegado, por tanto, el momento de modificar el Estatuto con el objetivo de alcanzar el necesario autogobierno y autonomía legislativa y económica que esta Comunidad necesita. Sólo el Partido Riojano afrontará esta reforma de una manera profunda y real. A través de ella La Rioja ha de lograr ser más fuerte, más competitiva en nuestras zonas de influencia inmediata y estar mejor preparada para

afrontar los retos de un mundo globalizado. Hay que seguir pasos similares a los que adoptaron otras comunidades como Cantabria y Canarias con constatables y positivos resultados.

Al hilo de esta reforma estatutaria hay que abordar de forma honesta y clara la legítima compensación económica que La Rioja se merece. **Esta compensación no se exige en base a agravios históricos ficticios ni extravagantes sino en hechos concretos:**

- Los largos años de competencia desleal padecidos respecto al País Vasco y Navarra al contar estas comunidades con regímenes fiscales privilegiados que han perjudicado económicamente a nuestra tierra sin que nadie haya proporcionado ninguna solución.
- La ausencia o los retrasos injustificados a la hora de mejorar o desarrollar las adecuadas infraestructuras necesarias han situado a La Rioja en el vagón de cola de España.
- Varias de las transferencias recibidas desde el Gobierno Central lo han sido con una incorrecta dotación económica que ocasiona problemas en la actualidad.
- También es digna de ser resaltada la infra-financiación crónica que ha sufrido La Rioja Presupuesto General tras Presupuesto General, fruto de los sucesivos gobiernos centrales que han favorecido una y otra vez a la periferia en detrimento del interior.

Las sucursales riojanas de los partidos nacionales jamás van a exigir y reclamar esta compensación económica que La Rioja se merece. Sus hipotecas en otras regiones, su desdén por el pequeño tamaño de nuestra tierra, les impide hacerlo.

Se necesita un Partido Riojano fuerte con capacidad para exigir la compensación económica que La Rioja se merece. **El aporte económico que reciba La Rioja permitirá mejorar nuestra Sanidad, nuestra Educación e**

impulsar una política empresarial eficaz que proporcione empleos a nuestros jóvenes y arraigo en nuestros pueblos. Los partidos nacionales no tienen capacidad para hacer esta exigencia pues están supeditados a los intereses de sus sedes centrales y de sus sucursales en las regiones nacionalistas. Nunca querrán resolver esta situación y abonar a La Rioja ese dinero. Y a nosotros, los riojanos, las sucursales riojanas del PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos nos darán excusas tratando de encubrir su dejación de responsabilidades.

Por ello el Partido Riojano emprenderá las siguientes acciones:

1. Liderar al resto de fuerzas políticas de la región para emprender una reforma verdadera y profunda del Estatuto de San Millán que contemple, dentro del marco constitucional, un desarrollo autonómico **que nos equipare política y económicamente con las regiones más avanzadas del Estado**. Nada de reformas populistas y vacías de contenido como la última. Hay que plantear la asunción de la totalidad de competencias que se determinen como objeto de transferencia. Estas transferencias deben estar, por supuesto, total y absolutamente financiadas para poder cumplir con sus objetivos.
2. La Reforma también debe ayudar a acercar al ciudadano las instituciones autonómicas. El gobierno es de los riojanos, por lo que se deben desarrollar escenarios para la participación plena de los municipios y de la sociedad civil. Se potenciarán medios de participación ciudadana en asuntos públicos: presupuestos participativos, evaluación y votación de proyectos y propuestas de actuación, así como presencia de la sociedad civil en los distintos órganos de consulta y sectoriales.
3. Transferir todas las funciones ejecutivas de la administración periférica del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja, de modo que ésta actúe como administración única en su territorio.

4. Reducir el papel de la legislación básica estatal al nivel propio de las “leyes de bases”, dejando margen para que La Rioja pueda desarrollar políticas propias y acometer desarrollos legislativos sustanciales.
5. Creación del Tribunal de Cuentas de La Rioja que, con independencia política, fiscalice el gasto de las diferentes instituciones riojanas y garantice la correcta utilización de los fondos públicos.
6. Es preciso modificar el Reglamento del Parlamento de La Rioja para no perjudicar a los partidos pequeños y silenciar así la voz de tantos riojanos. Se debe modificar el número de diputados autonómicos necesarios para formar grupo parlamentario así como el sistema de mayorías para alterar el tenor literal de determinados artículos del texto legal.
7. Reforma de la Ley Electoral de La Rioja en la que, se reduzcan gastos electorales, se establezcan los debates obligatorios entre candidatos y se incorporen los nuevos métodos telemáticos para ejercer la participación.
8. Exigencia al Gobierno central de la adopción de medidas que permitan la presencia activa del Gobierno de La Rioja en aquellos foros nacionales e internacionales en los que se debatan cuestiones que puedan afectar a materias de exclusiva competencia de nuestra Comunidad Autónoma.
9. Defender con firmeza los intereses de La Rioja ante el Gobierno Central en todos los ámbitos de la actividad política, económica, social y cultural, exigiendo el respeto a los derechos colectivos de la ciudadanía riojana y velando para que La Rioja tenga en el conjunto del Estado el peso y la influencia que le corresponden.
10. **Concreción y abono por parte del Estado de la deuda contraída con La Rioja en relación con lo previsto en el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía.**
11. **En el mismo sentido, activación de la comisión mixta con el Gobierno de España.**

12. Renegociación de la dotación económica que acompañaba a las transferencias realizadas en las últimas legislaturas, especialmente en materia de Justicia, Universidad, Educación no universitaria y Sanidad. Su errónea dotación está hipotecando el futuro económico y político de nuestra Comunidad Autónoma.
13. Revisión de las políticas de gestión de la inversión pública con el fin de corregir las deficiencias de financiación de la Comunidad Autónoma: mejores vías de financiación; mayor participación en el IRPF; que la participación de La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado no esté vinculada a la superficie territorial sino a criterios objetivos de necesidad y desarrollo económico, en concreto al coste real de los servicios.
14. Desarrollo de una administración austera, eficiente y cercana. Para ello se eliminarán los solapamientos en las competencias y funciones desarrolladas por las distintas administraciones públicas reordenando su actividad. Supresión de aquellas empresas públicas que supongan duplicidad con los servicios prestados por la administración pública o que puedan ser adecuadamente asumidas por ésta.
15. La administración pública debe ser, también, transparente. Para ello será obligatoria la publicación de todo tipo de informes y encuestas que lleven a cabo los diferentes informes y organismo oficiales de la Comunidad de La Rioja; así como el coste y la motivación de los mismos.
16. Del mismo modo será obligatoria la publicidad de todas las facturas de las administraciones públicas y empresas participadas.
17. **Limitación de los puestos de libre designación y apuesta por los funcionarios de carrera.** Los criterios de selección de personal deben ser objetivos y públicos. Los procesos selectivos, la presentación de candidatos y su evaluación deben llevarse a cabo de una forma

transparente, accesible y clara. Se debe garantizar la idoneidad de los nombramientos con arreglo a los criterios de mérito y capacidad.

18. Declaración de bienes obligatoria y pública de todos los altos cargos de la administración regional y de todos los alcaldes y concejales de los municipios riojanos mayores de 5.000 habitantes.

2. Infraestructuras en La Rioja. Situación de emergencia

La Rioja sufre un abandono secular, histórico, si hablamos de infraestructuras de comunicación. Ni siquiera los dos grandes culpables, el PP y el PSOE, restan importancia a esta realidad. Todo lo más que hacen es culpar cada cual al otro. Los dos son culpables. Y más culpables aún por la carencia de soluciones que aportan.

Las atrasadas comunicaciones con el resto de territorios que sufre La Rioja están lastrando nuestra economía, perjudicando a nuestras empresas, dificultando el turismo que podría impulsar al empleo y, sobre todo, está costando vidas en accidentes de tráfico que, en muchas ocasiones, serían evitables. La Rioja está quedando aislada de absolutamente todos los principales corredores del transporte ya sea ferroviario o por carretera y ello aboca a nuestra tierra a una situación de emergencia.

Hay tres ejes fundamentales que el Partido Riojano va a desarrollar y exigir:

Una vía férrea moderna y eficaz que permita el transporte de pasajeros y de mercancías a altas velocidades para lograr que La Rioja no sea ese agujero negro ferroviario en el que la han transformado. Hemos construido una moderna estación en la capital para que luego esté infrautilizada y sin pasajeros por las nefastas comunicaciones existentes.

Una red de carreteras a la altura de las necesidades de La Rioja, comenzando pero no culminando con la liberación de la AP-68. **La historia de esta**



autopista y sus sucesivas renovaciones -consintiendo en el incumplimiento de desdoblamiento de la N-232 y la N-120- por parte del PP y del PSOE son un insulto a La Rioja, única Comunidad Autónoma sin autovías gratuitas que la atraviesen y la vertebran. No puede ser que La Rioja tenga casi 120 kilómetros de carreteras de peaje cuando las comunidades vecinas ofrecen vías alternativas rápidas y seguras totalmente gratis. Un modelo que también prima para el resto de España. Sólo La Rioja es la excepción porque ni la sucursal del PP ni la del PSOE se han atrevido a exigir nada a los gobiernos centrales.

Lo cierto, y todos los riojanos lo sabemos, es que los distintos gobiernos centrales, de uno y otro signo, no han hecho más que trampear y engañar a los riojanos. Promesas tras promesas vacías sin que ninguna se haya cumplido. Viajes de ministros de Fomento cada cuatro años a que se les rinda pleitesía para luego incumplir lo aquí dicho. Ni liberación, ni desdoblamiento de la N-232 ni nada de nada. **El PR no renuncia a nada, ni a la liberación, ni al desdoblamiento en todo o en parte del recorrido de la N-232 ni a todas aquellas soluciones que mejoren y faciliten las comunicaciones de nuestras localidades para sacarlas del abandono en el que PP y PSOE las han dejado.**

Por último el PR también se compromete a buscar todas las soluciones posibles para revitalizar el Aeropuerto de Agoncillo. La creación de este aeropuerto para luego no trabajar de forma eficaz y creativa en su uso y rentabilidad por parte de la sociedad riojana es una muestra más de la política de cosmética y efectos vacíos con la que los riojanos hemos sido gobernados. Algo que el Partido Riojano va a cambiar.

19. **Inmediata negociación con la concesionaria de la AP-68 para lograr la liberación de esta vía.** Exigiendo financiación suficiente para mejorar las conexiones y el desdoblamiento en La Rioja Baja de la N-232 de forma que permita la vertebración del territorio.

20. Transferencia de las competencias correspondientes a la Red de Carreteras del Estado, en las mismas condiciones que las disfrutaban en Navarra y que les permite planificar, de forma integral, la construcción y mantenimiento de toda la red de carreteras en la Comunidad Foral.
21. Desdoblamiento total de la carretera N-120, convirtiéndola en la vía de gran capacidad de comunicación entre La Rioja y Madrid, a través de Burgos.
22. Mejora y desdoblamiento en algunos tramos de la carretera N-111 para mejorar la conexión con Madrid y potenciar el desarrollo de un eje Norte-Sur, favoreciendo las comunicaciones no sólo con Madrid sino también con Francia, a través de Irún.
23. Profundo trabajo de rehabilitación y mantenimiento de las carreteras regionales y comarcales cuyo estado es, en muchas ocasiones, ruinoso. Hay que adecuarlas tanto en la calidad de los pavimentos como aumentar las anchuras de las propias vías. Es imperativo también revisar y actualizar toda la señalización existente como una de las mejores medidas para garantizar la seguridad del transporte. **Estas carreteras son imprescindibles para potenciar la red turística riojana.**
24. **Programación, financiación y ejecución del trazado ferroviario.** Mejora y modernización del trazado para lograr que La Rioja disponga de una vía de altas prestaciones que proporcione un transporte rápido, eficaz y moderno tanto a pasajeros como a las mercancías, respetando la integración en el paisaje y utilizando al máximo el trazado actual.
25. **Mejora de las frecuencias del transporte ferroviario de pasajeros.**
26. Cooperación y coordinación con Aena para la búsqueda de mayor uso, tráfico y aprovechamiento del Aeropuerto Agoncillo-Logroño. Abrir nuevos canales y cooperaciones con empresas vinculadas al mundo de la aeronáutica para lograr que el aeropuerto cumpla su función de comunicar



de forma eficiente a La Rioja; así como herramienta de movilidad para atraer turismo nacional e internacional.

3. Defensa y revalorización del territorio

El mayor activo con el que cuenta La Rioja son sus 174 pueblos. Lejos de ser un problema como quieren presentar desde otros partidos, la existencia de todos estos municipios es una oportunidad que hay que saber aprovechar. El rico territorio de La Rioja no se defiende mejor que desde la proximidad y todos nuestros pueblos no son otra cosa que una pica en Flandes, un acceso cercano a nuestra tierra, el ancla que nos acerca a nuestro territorio, el nexo de unión de los riojanos con su tierra. Los vecinos de estos pueblos, los héroes que los mantienen, que trabajan sus tierras, que conocen sus bosques, que abren sus ermitas e iglesias, que regentan los pequeños negocios que hay, las casas rurales que nos acercan a la naturaleza, exigen y merecen todo el apoyo que el Partido Riojano les pueda dar.

Cada uno de los 174 pueblos importa. Cada uno es significativo en sí mismo, es una pieza especial y singular con su propio valor. Nuestros pueblos, sus tesoros arquitectónicos y naturales, sus tradiciones respetadas y traspasadas de padres a hijos durante generaciones, su patrimonio y sus rasgos de identidad no son algo que La Rioja se pueda permitir perder ni olvidar.

Por todo ello el PR+ va a trabajar en favor de esos pueblos desarrollando planes y propuestas eficaces para combatir el despoblamiento, para favorecer la creación de empleo y el mantenimiento del existente, para explotar de forma respetuosa sus recursos sin expoliarlos. Cómo ya se ha dicho anteriormente, el pequeño tamaño de nuestra Comunidad no es un hándicap sino una solución que hay saber aprovechar. Pocas regiones en España permiten en pocos días al turista estar en la capital de la región con lo que implica de oferta cultural, gastronómica o de ocio y, en poco más de una hora, un acceso sencillo y cercano a una naturaleza

variada y dispar desde Los Cameros a los Sotos de Alfaro; pasando por conocer restos paleontológicos de primera magnitud, visitar yacimientos arqueológicos como Contrebia Leucade y ciudades milenarias como Calahorra. Eso sin añadir la importancia capital del turismo enológico cuya capacidad de crecimiento es aún enorme si se gestiona de forma eficiente.

Y, por supuesto, se desarrollarán todas las inversiones precisas y las actuaciones necesarias para asegurar que los riojanos, vivan en la localidad en la que vivan, dispongan de servicios de calidad. **No se puede exigir igualdad entre los riojanos y el resto de los españoles y luego no proporcionar esa igualdad entre riojanos.**

27. Construcción de centros de día y atención especializada en los pequeños municipios de forma comarcalizada para afianzar la población.
28. Asegurar el acceso a telecomunicaciones modernas, de calidad y con un coste razonable al 100% de los municipios riojanos para impulsar las nuevas tecnologías y potenciar el teletrabajo así como la igualdad de oportunidades.
29. Rebaja de impuestos y tasas a las empresas que se instalen en municipios de menos de 500 habitantes.
30. Bonificación fiscal de hasta el 75% durante dos años a las empresas y autónomos que se instalen en pequeños municipios y que generen cuando menos cinco o más empleos.
31. Potenciar las ayudas a los pequeños ayuntamientos para contratación de personal relacionado con la atención a las personas mayores, familias con hijos y dependientes.
32. Programa de alquiler de viviendas en los municipios menores de 500 habitantes para reforzar las oportunidades de residir en un pequeño municipio.

33. Plan de empleo verde para control y limpieza de montes, replantación de bosques y sierras, cuidado de infraestructuras agrícolas y ganaderas.
34. Reforma de la atención primaria en el medio rural para que ningún pequeño municipio tenga déficit sanitario.
35. Establecer, en colaboración con la Universidad de La Rioja, proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agrario y agroalimentario que busquen aumentar la productividad y la calidad de estas explotaciones.
36. Apostar decididamente por el fortalecimiento del cooperativismo y por el aumento de su dimensión para poder obtener economías de escala, mejorar la comercialización y garantizar unos precios competitivos y ajustados a los costes reales de producción.
37. Impulsar decididamente y con carácter general la promoción de la producción ecológica en La Rioja, su transformación y su comercialización, al objeto de acercarnos a los actuales parámetros españoles y europeos de aumento de sensibilidad y crecimiento de producción y consumo.
38. Política de montes equilibrada en sus distintos sectores, la ganadería, la agricultura y la producción forestal. Limpieza de arbustos invasores en zonas de pastoreo, entresacas adecuadas. Apuesta por repoblar con especies autóctonas y no en exclusiva con especies de rápido crecimiento.
39. Prestar especial atención y cuidado a la red de pistas forestales, de inapreciable valor de protección contra incendios forestales y, al mismo tiempo, un potencial atractivo turístico a la hora de conocer nuestros montes totalmente desaprovechado.
40. La defensa de todos y cada uno de nuestros pueblos no debe cegarnos, no obstante, a las lógicas dificultades logísticas y económicas que este hábitat disperso supone. Por ello el Partido Riojano apostará por fomentar

la creación de mancomunidades eficaces que ayuden a crear economías de escala y optimizar recursos en nuestros pueblos.

41. **Generar un fondo de 5 millones de euros anuales para medidas concretas para frenar la despoblación.**
42. Potenciar las actividades culturales, tradicionales, deportivas y gastronómicas como fórmula de impulso a las actividades en los pequeños municipios.
43. Construcción de viviendas sociales en el medio rural para familias que se quieran instalar en los pequeños municipios de alquiler social con derecho a compra.
44. Plan de eficiencia energética para los pequeños municipios para el ahorro en la factura eléctrica, eliminación de contaminación lumínica y la renovación total del alumbrado con la colaboración público-privada.
45. Nueva financiación local para los municipios de 100, 250 y hasta 500 habitantes teniendo en cuenta la dispersión en número de habitantes y servicios necesarios para recuperar población.
46. Dotación de 1000 euros por hijo a las familias que se hayan instalado hace dos años y los que lo hagan en un futuro en los municipios menores de 500 habitantes y que residan en el mismo un mínimo de 5 años.
47. Bono cultural dotado con 100 euros para las familias con hijos que residan en municipios menores de 500 habitantes.
48. Plan de recuperación en los pequeños municipios del ganado ovino, bovino y caprino para conseguir asentar la población y mantener nuestros montes limpios con la acción de la ganadería.
49. Defensa de la caza como actividad deportiva, económica y reguladora del ecosistema.
50. Creación de pequeños polígonos industriales a demanda en zonas rurales para reforzar el empleo y las infraestructuras para generar pymes.

51. Desarrollo de infraestructuras para la gestión de los recursos hídricos para lograr que no se pierda ni uno solo de los recursos del agua en nuestra región.
52. Plan de lucha contra el cambio climático con la colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Federación Riojana de Municipios.
53. **Simplificación de la normativa burocrática para facilitar la instalación de empresas ganaderas, agrícolas y forestales en nuestros pequeños municipios.**

4. Desarrollando nuestro propio modelo: La calidad como norma y el tamaño como oportunidad

Los sucesivos gobiernos que La Rioja ha tenido han mirado constantemente a aquello que hacían otras regiones para tratar de, vanamente, copiarlo en vez de apostar por desarrollar un modelo propio riojano. El PR+ apuesta y cree en las singularidades de nuestra tierra y sabemos que el desarrollo de nuestros puntos fuertes es la base para el crecimiento social y económico de La Rioja.

Nosotros tenemos claro que dos son los ejes sobre los que hay que articular un modelo propio para La Rioja: Asociar el nombre de Rioja con la palabra Calidad como un todo único; y entender que nuestro tamaño es una oportunidad para alcanzar esa excelencia.

La Rioja debe ser sinónimo de Calidad en todas sus variantes. Podemos y debemos distinguirnos de forma sobresaliente respecto a las comunidades de nuestro entorno. Todas las actividades económicas vinculadas con La Rioja son fácilmente asociables a un concepto de calidad y excelencia. El turismo, la educación, la sanidad... cualquier faceta debe ser enfocada buscando la máxima calidad y aprovechando nuestro tamaño para afectar a todo nuestro territorio y todos nuestros habitantes.



Rioja en el mundo del vino y del enoturismo es ya un distintivo a nivel internacional de excelencia. **No hay marca más importante en este ámbito en toda España y nuestros vitivinicultores han trabajado muy duro para que así sea.** El esfuerzo constante de un amplio sector de la sociedad riojana por desarrollar esta excelencia y mantenerla debe ser el motor central para del resto de la Comunidad.

Vinculado a un enoturismo en boga, es preciso que La Rioja desarrolle y potencie nuevos sectores turísticos donde podemos, debemos y seremos punteros. Los paisajes de montaña, nuestras joyas arquitectónicas, la huella del nacimiento del castellano en La Rioja, el brillante pasado medieval de Nájera, la larga historia de Calahorra, los atractivos de una capital como Logroño... son sin duda ases en nuestra mano que deben ser usados. El Partido Riojano desarrollará una estrategia de turismo de calidad que provoque sinergias en toda la comunidad aprovechando cada uno de nuestros atractivos para generar puestos de trabajo, rentabilidad y futuro en nuestra tierra.

Los servicios y las necesidades de los riojanos también deben formar parte del nuevo modelo riojano. El tamaño de nuestra comunidad, como ya se ha dicho, no es un hándicap sino una oportunidad. Hay servicios y fórmulas en las que La Rioja no puede competir frente a territorios más grandes, con más población y, por tanto, más dotados económicamente; pero el tamaño de La Rioja permite adoptar otras soluciones que pueden ser clave y generar importantes beneficios. Hablamos, fundamentalmente, de especializarnos y de no ser regulares en mucho sino los mejores en algunas cosas. La Rioja puede estar muy por encima de la media respecto a otras comunidades en muchos aspectos. No es posible disponer de la mejor sanidad en todos los aspectos, por ejemplo, pero se puede invertir y trabajar por ser los mejores, en dos o tres aspectos clave situando a La Rioja como centro de referencia.

En lugar de ser uno más, en el Partido Riojano apostamos por seleccionar aquellos campos donde La Rioja, con trabajo arduo, con



convicción y con el esfuerzo conjunto de toda la sociedad, puede marcar la diferencia y alcanzar la excelencia.

Así, en Educación. La competencia en idiomas extranjeros es una baza fundamental para nuestros jóvenes de cara a su futuro profesional y personal. El mundo globalizado que ya vivimos así lo exige. Las empresas riojanas que deseen destacar en él habrán de contar con profesionales competentes para liderarlas. Y nos corresponde a nosotros proporcionar las armas para ello.

Por eso el Partido Riojano apuesta por un bilingüismo real y garantizado a los seis años de edad. El pequeño tamaño de nuestra Comunidad es, una vez más, una suerte en lugar de un problema. El complejo trabajo que hay que emprender sentando la bases en la etapa de 0 a 3 años, e implementarlo en el primer ciclo educativo es más accesible en La Rioja que en cualquier otra parte. Este plan debe seguir con medidas que faciliten su continuación en el hogar y en el ocio de nuestros jóvenes, apoyándonos en la tecnología, los medios audiovisuales y los juegos infantiles.

Pero seamos ambiciosos. El PR+ también apuesta por la introducción de una segunda lengua a lo largo de la educación Primaria y Secundaria. Nuevamente el objetivo no es otro que lograr la excelencia. **No vale con ser buenos. Hay que ser los mejores.**

La existencia de escuelas en los pueblos es uno de los más fuertes vínculos para asentar la población rural junto a la Sanidad. Cerrar de forma apresurada las pequeñas escuelas de pueblos como han hecho nuestros gobernantes es dar pasos de gigantes en favor de la desaparición de los pueblos. **El Partido Riojano abordará esta cuestión con criterios económicos, por supuesto, pero también con criterios sociales y humanos teniendo en cuenta el arraigo y los derechos de todos los riojanos a acceder a los mismos servicios vivan donde vivan.**

En el ámbito universitario el PR+ tomará las riendas de una situación que el PP no ha sabido gestionar. En La Rioja existen tres universidades: la UR, la UNIR y la UNED. Desde la Consejería de Educación gestionaremos las relaciones

institucionales y de cooperación entre las tres entidades para que, en lugar de competir entre ellas, estas universidades colaboren buscando la especialización y la excelencia cada una de ellas en los campos que le sean más propicios.

5. Sanidad

54. Apuesta por una Atención Primaria de primer orden. La red de consultorios y centros de salud debe dotarse de una forma mucho más completa y eficaz, tanto a nivel material como humano. **El tamaño de La Rioja hace plausible la prestación de una primera asistencia médica y sanitaria eficiente y de calidad allí donde resida el paciente.**
55. Las Urgencias en La Rioja deben dejar de ser un quebradero de cabeza para los usuarios y pasar a ser el buque insignia de la sanidad riojana. Deben contar con refuerzos ante epidemias y situaciones de riesgo antes de producirse para evitar colapsos y saturaciones. Deben ser versátiles y ágiles. Hay que dotarlas de estrictos protocolos de calidad en coordinación con el Hospital que impidan la saturación de las urgencias mientras hay alas enteras del Hospital desocupadas.
56. El Hospital de San Pedro, y toda la red hospitalaria de La Rioja, debe asumir su función de referencia médica. Es inútil pretender ser especialistas en todas las enfermedades o en todos los tratamientos existentes. **Pero sí podemos ser especialistas en algunos campos desarrollando allí todo nuestro potencial.** Por ello hay que centrar los esfuerzos, en colaboración con otros centros sanitarios, en lograr ser punteros y referentes en campos donde exista suficiente masa crítica para alcanzar la excelencia. De esta forma se logrará un importante beneficio para La Rioja a un coste razonable y, al mismo tiempo, se posibilita una

buena formación continua a nuestros especialistas basada en la experiencia.

57. Soluciones ágiles y no burocráticas para aquellos casos que exigen una derivación a otros sistemas sanitarios. Los esfuerzos de la sanidad riojana son lograr la satisfacción de los pacientes. Para ello hay que establecer convenios de colaboración con otras comunidades y con centros tanto privados como públicos, del ámbito nacional o extranjero si es preciso, para ofertar a los riojanos aquellas terapias más adecuadas a sus dolencias.
58. Renegociación de las transferencias en materia sanitaria que incrementen los presupuestos y corrijan el gravísimo déficit económico que puede conllevar para nuestra región que la asunción de la competencia se hiciera sin negociación previa y sin la participación de los agentes políticos y sociales implicados.
59. Negociación con el Estado y el resto de CC.AA. de un nuevo sistema de financiación de la sanidad pública que acabe con las desigualdades autonómicas actuales.
60. Estudiar la integración de los centros hospitalarios del sector privado, junto con la red hospitalaria pública, en una red hospitalaria de utilización pública. Se hará siempre respetando un protocolo definido que será revisado periódicamente y entendiendo que la sanidad privada puede ser un apoyo de la pública pero nunca un instrumento para sustituirla.
61. Desarrollar un modelo sanitario que potencie la investigación, la docencia y la asistencia basada en la evidencia. A tal fin, se estudiará la creación de una Facultad de Medicina en La Rioja.
62. Incluir en la financiación pública, al margen de su coste, aquellos medicamentos que supongan un avance sanitario relevante.

63. Desarrollo y consolidación de planes de medicina preventiva centrados en toda la sociedad riojana y no sólo en determinados sectores de mayor riesgo. La prevención y el control, la educación en hábitos saludables y el control epidemiológico son las bases de una sanidad más equilibrada cuyo coste, a la larga, es menor al reducirse sus intervenciones.
64. Establecer un tiempo máximo de espera para acceder a las consultas de especialistas y para la realización de intervenciones quirúrgicas.
65. Adaptación de las guardias sanitarias del medio rural creando puntos de atención continuada. **Ningún riojano debe quedar en situación de desamparo resida donde resida dentro de La Rioja.** Estos centros serán dotados de los refuerzos necesarios en las épocas de aumento de población por el turismo.
66. **Impulso a la ejecución de una completa red de centros sanitarios en la Comunidad.**
67. Reforzamiento de todas las fórmulas alternativas a la hospitalización convencional como la atención domiciliaria o la cirugía mayor ambulatoria a fin de buscar la comodidad del paciente como la descongestión de nuestros centros hospitalarios.

6. Educación

68. **Educación pública gratuita en todas las fases formativas anteriores a la universitaria.**
69. **Plan de becas de cobertura general para los alumnos que lo necesiten en su formación universitaria.**
70. **Desarrollo de un plan completo para lograr el bilingüismo real en la educación Primaria y el dominio de una tercera lengua en Secundaria.**

71. **Instauración de un Erasmus escolar.** Se establecerán programas de intercambio con centros educativos de otros países para proporcionar a nuestros jóvenes la experiencia de practicar el idioma estudiando en otro país. Es preciso aprovechar la pertenencia a la UE para desarrollar estos vínculos con colegios, por ejemplo, en Irlanda, Francia y Alemania; países donde se hablan de forma nativa los tres principales idiomas europeos aparte del español.
72. Establecimiento de un sistema de ayudas que asegure que el disfrute de este Erasmus escolar no se limite a las familias con recursos.
73. Reordenación del sistema educativo en La Rioja en sus niveles obligatorios para abarcar la realidad del hábitat disperso que existe en nuestra Comunidad. Atención especial a las zonas escolares rurales para solventar las múltiples carencias en infraestructuras, medios técnicos e instalaciones de todo tipo que sufren nuestros pueblos.
74. Estudio para la creación de una Facultad de Medicina en La Rioja que, en colaboración con la Facultad de Enfermería y apoyándose en la larga experiencia de esta en nuestra región, suba un peldaño de calidad a la educación riojana. La vinculación de esta Facultad con el CIBIR, el CARPA, el Hospital de San Pedro y la nombrada Facultad de Enfermería, proporciona ya las bases para que esa futura Facultad, buscando la especialización en aquellos campos más oportunos, nos proporcione relieve e importancia. Así se podrá garantizar que nuestros jóvenes no deban renunciar a su vocación o a su tierra para formarse adecuadamente.
75. Apuesta y renovación de todos los convenios de colaboración entre la universidad y las empresas vinculadas con el mundo enológico. **En enología y enoturismo en La Rioja debemos ser los mejores.** Las titulaciones relacionadas con los distintos campos enológicos y enoturísticos deben ser excepcionales y usarse de motor para atraer talento e inversiones a La Rioja.

76. Evaluación continua del profesorado a fin, no sólo de asegurar la calidad de su docencia, sino de facilitar el reciclaje y la puesta al día de los docentes para mantener un sistema educativo puntero y moderno.
77. Reforzar la autoridad de los docentes con el fin de asegurar el cumplimiento de las más elementales normas de convivencia en los centros. En relación con esta autoridad recuperar la cultura del esfuerzo, la dedicación y el compromiso entre los alumnos pues, sólo así, estarán preparados para los retos de un futuro globalizado donde existirá una mayor competencia.
78. **Apuesta comprometida con todos los medios posibles para combatir el riesgo del abandono escolar:** programas de cualificación profesional, tutores personales que ejerzan un control más intenso sobre los alumnos, fomento del deporte como instrumento para lograr la autoconfianza precisa entre los alumnos, apoyo por medio de los servicios sociales para que los hogares aborden esta situación con más y mejores herramientas...
79. **Adecuación de la plantilla de profesores** a las nuevas exigencias que el mundo actual exige como a las que este propio programa electoral propone: bilingüismo, nuevas tecnologías, evaluaciones continuas... Los docentes llevan años asumiendo una gran carga docente junto a otra gran carga administrativa que, en muchas ocasiones, hace que no puedan desempeñar ninguna de las dos actividades de forma satisfactoria. La actual plantilla deberá recibir la formación que sea precisa así como verse reforzada con todos aquellos especialistas que sean necesarios.
80. **Continuar con la progresiva modernización de la Formación Profesional, en especial en el sistema dual,** haciendo que ésta sea dinámica y que se adapte a las verdaderas necesidades del sector productivo de nuestra Comunidad. Crear un exhaustivo programa de prácticas en empresas que doten a nuestros estudiantes de la experiencia

adecuada, logrando que el peso de éstas en el currículo sea mucho mayor y más variado que el actual.

81. **Facilitar la accesibilidad cognitiva a través de la lectura fácil.** Aportando a las personas con dificultades de comprensión lectora las herramientas necesarias para que puedan acceder a la información y a la cultura.
82. Libertad en los centros docentes para impartir la asignatura de Libre Configuración Autonómica o dedicar el horario asignado a proyectos de centro: Actualmente en la CAR está establecida esta asignatura bajo la denominación “Lectura Comprensiva y Razonamiento Matemático”. El currículo que la desarrolla tiene graves carencias de conexión entre los elementos que la configuran y no existe materiales uniformes sobre los que trabajar. Según el modelo que planteamos, el horario asignado a esta asignatura quedará disponible para que los centros, en uso de la autonomía pedagógica que les confieren las leyes educativas, puedan optar por implementarla o disponer del horario para desarrollar proyectos de centro.
83. Revisión y reelaboración del currículo de Educación Primaria (Decreto 24/2014 de 13 de junio) de manera que se adapte mejor a la realidad de la CAR. Actualmente no se hace ninguna mención en el desarrollo de este currículo a “La Rioja”, “riojanos”, o elementos singulares de esta tierra como festividades, gastronomía, folclore, manifestaciones artísticas, entornos naturales, personajes ilustres...
84. Mantenimiento del programa de gratuidad de libros de texto, incorporando mejoras.
85. Facilitar ayudas a las familias para la adquisición de material complementario tales como los “cuadernos del alumno”, acceso a publicaciones digitales, compra de material escolar,...

86. Eximir a los centros de la obligatoriedad de mantener los textos durante cuatro años en el caso de que, fruto de la reflexión de la comunidad educativa, existan modificaciones notables en la línea pedagógica del centro.
87. Apoyo económico a los centros que opten por el uso de materiales diferentes a los libros de texto y opten por materiales de elaboración propia, adaptados a la realidad del entorno en que se encuentra el centro.
88. **Impulso a los proyectos escolares de centro y programas de innovación educativa.** La Consejería de Educación y los municipios deben ser especialmente sensibles a las propuestas de mejora del entorno que se proponen desde los centros. El colegio debe volver a convertirse en núcleo de propuestas y entidad relevante para la mejora del entorno en el que se encuentra.
89. **Campaña informativa sobre la figura del profesor.** La imagen del maestro/profesor ha sufrido un deterioro durante los últimos años, en gran medida por el desconocimiento que hay sobre las labores que desarrollan más allá del horario lectivo.
90. **Nuevos protocolos de intervención** con alumnos con altas capacidades, alumnos con dislexia, detección precoz de necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) e intervención con alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE).
91. Nuevo catálogo de actividades extraescolares: Dos horas semanales gratuitas para todos los alumnos de educación primaria (Inglés, Robótica, Teatro, Música, Danza,...)
92. **Impulso a los Colegios Rurales Agrupados.**
93. 100% de cobertura de gastos escolares. Bono transporte gratuito. Acceso a internet en todas las viviendas de niños en edad escolar. Bonificación en formación online.



94. Mejorar la estabilidad de la plantilla de profesorado, con ayudas directas a la rehabilitación de vivienda a profesores que residan en el mismo pueblo en el que imparten docencia.

7. Integración e igualdad

Para el Partido Riojano está claro: riojano es todo aquel que ha querido vivir aquí. Eso es lo que hace este partido. En el PR+, a lo largo de su larga trayectoria, adaptándose a los tiempos, cabe todo el mundo. El PR+ ha sumado gente de diversa procedencia e ideología. Por ello el +. Porque el PR+ suma y no excluye. Sólo buscamos un compromiso total y absoluto para trabajar poniendo siempre los intereses de La Rioja y los riojanos por encima de cualquier otra ambición o deseo personal. Y ahora más que nunca. Este partido, el único partido verdaderamente riojano, es patrimonio de la sociedad riojana y está abierto a todo aquél que comparta nuestros objetivos y quiera trabajar en beneficio de nuestra tierra. Es el momento de la generosidad y de la apertura.

En el PR+ se trabaja en equipo, aportando cada uno lo mejor de sí mismo y complementando unos perfiles con otros. Contamos con personas con gran experiencia, que han destacado en la gestión pública y que conocen a fondo las servidumbres de los grandes partidos, lo difícil que es que La Rioja sea tenida en cuenta dentro de estas grandes estructuras.

Con personas del mundo del asociacionismo que se han dejado la piel trabajando por los demás, que son políticos sin vivir de la política, que han mantenido sus empleos haciendo de la actividad pública un ejercicio de vocación de servicio ciudadano. Hombres y mujeres en municipios pequeños que se ocupan desde hace décadas de las necesidades del día a día de sus vecinos; muchos otros hombres y mujeres, jóvenes y mayores que se suman al proyecto del PR+ porque



creen que **La Rioja tiene que ser más fuerte y esa fuerza está en nosotros, en los riojanos.**

Un partido no es grande por tamaño, lo es por su gente, por su historia por su compromiso; por su capacidad de mejorar la vida de los ciudadanos de mejorar su tierra.

Estas actitudes, estas convicciones son las que hacen del PR+ el partido que necesita La Rioja.

Y las propuestas que vienen a continuación son la base con la que construir una Rioja más fuerte y más próspera para todos.

95. Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas Trans, que incluya, entre otras medidas, un proceso transexualizador completo en la sanidad pública, facilidades burocráticas en el proceso de cambio de nombre y acciones de integración sociolaboral.
96. Puesta en marcha políticas específicas de igualdad hacia los colectivos más discriminados dentro de la realidad LGTBI+: personas mayores, mujeres, adolescentes, personas diversas funcionalmente...
97. Desarrollo del principio de igualdad con respecto a las formas de convivencia del colectivo LGTBI+ en todo lo referente al derecho de familia.
98. Impulso de medidas contra la discriminación hacia lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el ámbito laboral.
99. Creación de un Plan de Salud Sexual que promueva la educación sexual, y concretamente, la prevención de ETSs y el uso del preservativo y otros métodos barrera.
100. Planes de educación sexual y de no discriminación del colectivo LGTBI+ en los institutos, así como visibilización de la diversidad familiar en los colegios.



101. Inclusión de la realidad LGTBI+ en los programas de formación de la Policía Local de todos los municipios.

8. El empleo en La Rioja: apostar por la experiencia en un terreno de innovación

La situación laboral de los riojanos no puede abordarse con el consuelo de que otras comunidades están peor. El desempleo en La Rioja es un problema serio, independientemente de la tasa de paro de otras regiones. Y hay que adoptar medidas específicas para lograr que tener un empleo digno en nuestra tierra sea una realidad y no un sueño imposible para nuestros jóvenes.

Confiar en que el Gobierno central haga algo ya no es solución. Esperar que la situación global mejore llevando a remolque a nuestras empresas es una actitud complaciente e ineficaz. Hay que tomar medidas y desarrollar un plan decididamente riojano.

La Educación debe ser la primera de las armas que se empleen. La propuesta de lograr un bilingüismo real entre nuestros jóvenes busca capacitarlos para un futuro altamente competitivo y hacerlos más atractivos y útiles para las empresas, facilitando así la obtención de empleos mejor remunerados.

Pero es de la mano de la universidad y de la educación profesional como podemos desarrollar una estrategia de éxito en el ámbito del empleo. La Rioja cuenta con un fuerte tejido empresarial formado mayoritariamente por pymes. Estas empresas, por su tamaño, son especialmente atractivas para formar a nuestros jóvenes estudiantes. Al mismo tiempo esas empresas se pueden ver favorecidas por esa colaboración con los centros educativos pues les permitirá intervenir en la educación de nuestros jóvenes para adecuar su perfil a las propias necesidades, contar con mano de obra motivada y dinámica y escoger al personal antes de que

otras empresas de fuera de nuestra tierra puedan siquiera conocer a los mejores aspirantes.

Educación y Empresa es, para el PR+, el binomio perfecto que tiene que hacer progresar nuestro mercado laboral. Beneficia a las empresas y maximiza el aprovechamiento de nuestro propio talento. No obliguemos a nuestros jóvenes a irse lejos de su tierra por las escasas oportunidades que les proporcionamos.

Así, el Partido Riojano implementará un ambicioso programa de colaboración con las empresas riojanas para que la gran mayoría de nuestros estudiantes realicen prácticas antes de culminar sus estudios. Tanto en los primeros años de carrera universitaria como desde recién comenzados los estudios profesionales hay que concertar prácticas que consoliden la teoría adquirida en los centros educativos con la realidad de los centros de trabajo. El enriquecimiento personal para nuestros jóvenes de poder conocer en profundidad todo tipo de empresas como bodegas, bufetes, comercios, medios de comunicación o explotaciones agropecuarias, por ejemplo, es inconmensurable. Las prácticas, cercanas a la experiencia laboral real, les van a permitir definir mejor su vocación, perfeccionar sus capacidades y afrontar con mayor seguridad la búsqueda de empleo tras la culminación de sus estudios.

Este plan debe ser gestionado y desarrollado desde la administración y no imponiendo trabas burocráticas a las empresas. Ha de ser una ayuda para los estudiantes y para las empresas, no una imposición inútil para los primeros y un lastre para los segundos. El empresariado riojano bastante tiene con sacar adelante sus negocios y con sufrir la competencia desleal de las empresas situadas en el País Vasco y Navarra con sus privilegios fiscales.

Debe ser la administración la que articule una solución sencilla que desarrolle esta iniciativa y logre que sea verdaderamente útil para enriquecer a la región. **Porque nada nos va a hacer más ricos colectivamente que asegurar a**



nuestros jóvenes un proyecto vital en su tierra y a nuestras empresas, trabajadores comprometidos y adecuadamente formados.

La segunda pata sobre la que articular un mercado laboral próspero y eficiente es la Innovación. Nuevamente desde el PR+ reclamamos la excelencia como instrumento de desarrollo. **En La Rioja no nos podemos permitir ser uno más, hemos de ser excelentes.**

Para ello hay que apostar por un modelo que sepa aprovechar y facilitar el talento existente y la llegada del nuevo. La innovación es la materia prima transversal que marca todos los procesos productivos y de comercialización; que permitirá a La Rioja adelantarse al futuro; y que nos permitirá a los riojanos estar preparados para los cambios y nuevos retos que vayan surgiendo. Sin innovación el resto de nuestras capacidades y de nuestras potenciales fortalezas pueden quedar pronto obsoletos y permitir a nuestros rivales superarnos.

El modelo del Partido Riojano tiene en cuenta, pues, que hay que apostar por la investigación constante, por el aprovechamiento del talento local y por establecer las condiciones para que estos talentos se puedan desarrollar. Nuevamente apelando al tamaño de nuestra Comunidad que permite de forma sencilla y rápida establecer interrelaciones y nexos de unión entre distintas empresas y centros de formación para lograr que La Rioja sea toda ella un laboratorio de experimentación.

Sin olvidar, por supuesto, la importación de novedades, el conocimiento eficiente de aquello que se hace en otras regiones o países, para adoptar de forma dinámica y no yendo a remolque de aquello que se hace en otras partes de forma más eficiente y desarrollarlo aquí. De esta forma, convirtiendo a La Rioja en laboratorio de experimentación, haremos también más atractiva a nuestra tierra para el talento foráneo.

95. Establecimiento de un programa integral de prácticas para nuestros jóvenes tanto en la Educación Secundaria como en la Universitaria. Estas

prácticas han de constituir un complemento con su formación académica para lograr la adquisición de mejores competencias y la consecución de un currículum más equilibrado y completo. **La gran mayoría de nuestros estudiantes han de terminar sus estudios habiendo realizado al menos unas prácticas en alguna empresa riojana.**

96. Fomento de las ayudas a las industrias riojanas para favorecer la fusión de pequeñas empresas y el establecimiento de las bases para la creación de una industria mediana, con capacidad de crecimiento. Primando, no obstante, el mantenimiento de los empleos.
97. Apuesta por el I+D+i de forma real y no con pequeños planes sin capacidad de impacto con dos vías:
 - a. Incremento del gasto público de forma paulatina para lograr **la progresiva convergencia con el resto de Europa;**
 - b. Promover el incremento de la contribución del sector privado al gasto en I+D+i de la Comunidad. Esto sólo se puede realizar con un tratamiento fiscal favorable que incentive la investigación y la asunción de riesgos por parte de nuestras empresas así como habilitando los mecanismos pertinentes para incentivar la colaboración entre empresas de un mismo sector y el desarrollo conjunto de proyectos más ambiciosos.
98. Simplificación administrativa para la apertura de cualquier empresa, comercio o actividad económica.
99. Incentivar la creación y consolidación de cooperativas, no sólo vinculadas al sector agropecuario, que faciliten el desarrollo del autoempleo y creen nuevas redes comerciales más ágiles y dinámicas.
100. Aprobación y puesta en práctica de un Plan Autonómico de Promoción de la Formación y Empleo de las Personas con Discapacidad, debatido y

- negociado con los agentes sociales y las organizaciones de personas con discapacidad.
101. Desgravaciones fiscales y planes de financiación para que las pequeñas y medianas empresas realicen inversiones industriales. La modernización y actualización de nuestras empresas es uno de los pilares sobre los que labrar su propia permanencia y la de los puestos de trabajo asociados.
 102. Tarifa plana en cotización para nuevos autónomos no superior a 60 euros mensuales durante el primer año y reducción del 50% de la cuota durante tres años.
 103. **El Partido Riojano apuesta de forma decidida por la empresa privada como motor principal del desarrollo económico.** Muchas de las propuestas aquí desarrolladas buscan su beneficio pues, sabemos, que el progreso de las empresas riojanas es el progreso de La Rioja en general. **Pero eso no es incompatible con un control absoluto y la búsqueda de un respeto total a sus trabajadores.** Por ello el PR+ evitará los abusos en la presentación de expedientes de regulación de empleo. Se desarrollarán estrictos instrumentos de control y se exigirá que las medidas de ajuste propuestas respondan a una situación real de crisis, no a criterios de oportunidad ni a la búsqueda única de beneficios rápidos. La aplicación de los expedientes de regularización de empleo deben demostrar que son imprescindibles para superar las causas objetivas que se alegan. Y que priorizan en la medida de lo posible el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo.
 104. Impulso y aliento desde la administración para fomentar el asociacionismo empresarial riojano a la hora de tratar de acceder a concursos y subastas públicas. El tamaño de nuestras empresas, en ocasiones, puede parecer un lastre y un perjuicio frente a compañías más grandes. Sin embargo, facilitando los trámites y animando a las empresas, un sano

asociacionismo puede lograr que nuestras empresas no sólo concurren en pie de igualdad sino, incluso, en mejores condiciones que sus rivales.

105. **Apoyo en la contratación pública a la empresa riojana.**
106. **Aplicación del sistema de lotes en los concursos de las administraciones públicas, adaptado a la tipología, capacidad y dimensión de las empresas riojanas.**
107. Programa de reindustrialización de La Rioja con especial atención a los sectores tecnológico, agroalimentario, industria y logístico.
108. Construcción de nuevos parques eólicos para impulsar la lucha contra el cambio climático.
109. Programa de renovación de la factura energética en los centros, instalaciones públicas y regadíos para lograr ahorro en la factura energética y evitar las emisiones de CO2 a la atmósfera.
110. Impulsar la conversión de nuestra Comunidad Autónoma como Comunidad Inteligente. Plan de suelo industrial para conseguir en el plazo de cuatro años que los polígonos industriales vacíos se encuentren, cuando menos, al 50% de su capacidad.
111. Plan de desarrollo del Polígono el Sequero para que deje de perder empresas y recupere su situación de pulmón industrial de nuestra Comunidad Autónoma.
112. Apoyo a un Plan Renove propio con especial incidencia hacia el cambio de vehículos con consumo de combustibles sólidos para su transición a híbridos y eléctricos.
113. La Rioja siempre ha contado con una **tradición comercial** respetada y reconocida fuera de nuestras fronteras. Es labor del Gobierno, por tanto, el desarrollo de un Plan de Apoyo a los Comercios Históricos y Tradicionales para garantizar su pervivencia. No sólo son un nexo de unión con nuestra historia. **Son instrumentos de atracción de turismo, de mantenimiento**

de empleo y de ejemplo para el resto del sector comercial sobre cómo desarrollar buenas prácticas y cómo crear vínculos sólidos con la clientela.

114. Las nuevas tecnologías son, al mismo tiempo, una amenaza para nuestros comercios como una oportunidad. En colaboración con los comerciantes el PR+ desarrollará un plan para fomentar de forma más positiva y directa las nuevas tecnologías en aquellos comercios susceptibles de aprovecharlas (creación de portales comunes de comercio, fomentando la asociación para la distribución de productos...) o la especialización en función de la demanda de aquellos comercios que, con un carácter único e intransferible, sean capaces de combatir a las nuevas tecnologías con su sello de personalidad única y propia.
115. El comercio es parte fundamental de las ciudades y de su vitalidad. Por ello el PR+ desarrollará políticas que en beneficio del concepto “calle comercial” para fomentar, mantener, reconocer y promocionar los centros comerciales urbanos abiertos, ya sean zonas peatonales o no. Hay que implementar acciones concretas para crear y mantener un comercio especializado y de calidad con servicios añadidos en relación con su imagen, marketing, gestión de compras, gestión de ventas, publicidad, ofertas y otros servicios ofrecidos a los clientes o usuarios por fidelización.
116. Establecer una línea de ayudas y desgravaciones fiscales para los establecimientos comerciales instalados en municipios de menos de 500 habitantes como una forma de incentivar su mantenimiento y conseguir el asentamiento de la población y la prestación de servicios en el medio rural.
117. Ordenación y promoción de las actividades feriales de carácter comercial en La Rioja con el objetivo de promocionar los productos riojanos así como proporcionar mercados alternativos a nuestros artesanos y comerciantes.
118. Coordinación de las actividades feriales en La Rioja para maximizar sus beneficios. En numerosas ocasiones las actividades feriales en La Rioja se

producen de forma simultánea en diversas localidades riojanas dándose la paradoja de que nos hacemos la competencia a nosotros mismos. Corresponde al Gobierno de La Rioja y al resto de administraciones establecer criterios de coordinación para que estas ferias cumplan su doble función comercial y turística sin que se produzcan solapamientos y competencias que sólo restan visibilidad y afluencia a las diversas actividades.

119. Impulso en las ayudas públicas para apoyar el trabajo en el sector agrario y ganadero, así como a la incorporación de jóvenes a este sector.
120. Apostar por mantener la calidad de los vinos de Rioja, manteniendo el régimen de autorizaciones de plantación de nuevos viñedos.
121. Mayor apoyo para generar la transferencia de resultados de estudios de I+D, realizados por el sector público, en su implementación en las explotaciones agrícolas y ganaderas como perceptores finales.
122. Promover los sistemas respetuosos con el medio ambiente en las explotaciones emblemáticas de La Rioja como son la hortaliza, frutales y ganadería. La etiqueta ECO debe aportar valor a los productos riojanos.
123. Generar una oferta medio ambiental, ligada a las zonas Reserva de la Biosfera, basada en la calidad del aire, el agua, el suelo y la biodiversidad. La generación de economía productiva en las zonas rurales, manteniendo parajes únicos de alta protección.
124. Ayudas a los negocios y proyectos de emprendimiento, respetuosos con el medio ambiente, que pongan en valor nuestros recursos naturales buscando la fijación de personas al entorno mediante la creación de puestos de trabajo en zonas despobladas.
125. Fomento y desarrollo del sector forestal. Antaño generador de empleo en zonas en riesgo de despoblación y hoy prácticamente abandonado,

mientras en zonas cercanas triunfa tanto económicamente como en su efecto fijador de población.

126. Impulsar la creación de cotos de pesca intensiva fuera de temporada. Muchos de nuestros ríos atraviesan pueblos con potencial turístico y la pesca puede ser un atractivo más si se gestiona de manera adecuada. Facilitando la generación de sinergias económicas que sirvan para dinamizar nuestras poblaciones.

9. Una fiscalidad propia: la pieza fundamental

Todo este programa contempla numerosas propuestas realizables pero ambiciosas para posicionar a La Rioja en el sitio que se merece dentro de un mundo globalizado de gran competitividad. Y no son propuestas vanas ni brindis al sol. Son propuestas concretas y realizables cuya implementación proporcionará a La Rioja el impulso que precisa.

Pero la piedra angular de toda esta construcción en la necesidad de una reformulación de la fiscalidad de La Rioja. La reforma del Estatuto de Autonomía, y no el triste remedo de reforma que han aprobado los cuatro partidos representados en el Parlamento en la pasada legislatura, debe servirnos para dotar a La Rioja de un marco fiscal propio que incremente el atractivo de nuestra región a la hora de atraer inversiones del resto del país o extranjeras.

La Rioja se enfrenta a diversas adversidades y no es la menor ser territorio frontera con las dos comunidades cuyo régimen fiscal las privilegia respecto al resto de España y les facilita la atracción de capital tanto humano como económico. **Los riojanos nos vemos forzados, merced a esta competencia desleal dentro de nuestro propio país que rompe la igualdad que defiende la Constitución, a ser el doble de competitivos, el doble de eficaces y el doble de trabajadores que en otras regiones para no quedar rezagados.**

Es de justicia exigir una solución a esta situación y, en la actualidad, esa solución no puede ser otra que **exigir un régimen fiscal propio que nos permita competir en igualdad** con nuestros vecinos pudiendo así evitar la huída de empresas y capitales de nuestra tierra. Es más, una gestión adecuada de esa fiscalidad, un uso inteligente de la fiscalidad para favorecer a las empresas cumplidoras y eficientes, puede ser el empujón definitivo que sitúe a La Rioja a la cabeza de las regiones españolas.

Defender esto no es reclamar nada más que la igualdad de oportunidades que nuestra democracia establece y contempla como uno de los derechos fundamentales. La Rioja ha sufrido estos años, de manera inaudita, una deslocalización no hacia terceros países sino hacia la otra orilla del Ebro. Hay que poner remedio ya. Y el Partido Riojano lo hará:

127. **Reclamación de una fiscalidad que nos proporcione herramientas y capacidad de maniobra para ser competitivos, en especial para superar el efecto frontera con las Comunidades limítrofes.**
128. Apuesta por una fiscalidad atractiva que se esfuerce por equilibrar la lógica obtención de recursos para mantener los servicios a los que los riojanos tienen derecho con un incentivo potente a la hora de atraer inversión.
129. Desarrollo de un plan de fomento de inversión privada por medio de desgravaciones que incentive el posicionamiento en nuestra tierra de nuevas empresas pero que también, sobre todo, anime a las ya implantadas a modernizarse con nuevas inversiones, ampliaciones y desarrollos que mantengan el empleo existente y lo hagan crecer en cantidad y calidad.
130. Estudio de la cantidad de suelo industrial disponible en La Rioja para evaluar sus debilidades y fortalezas. De esta forma se podrá adecuar la oferta a donde realmente sea preciso, sin incurrir ni en excesos ni en carencias. Este plan exige, como ya se ha comentado en este programa,

una actuación integral desde el Gobierno de La Rioja y desde el Gobierno de España para solucionar el vergonzoso déficit de infraestructuras que nuestra comunidad padece por culpa del PP y el PSOE.

131. Exposición pública de los presupuestos en ejecución para su control, así como la evaluación presupuestaria, rindiendo cuentas de la deuda acumulada por cada administración a fin de lograr su progresiva reducción a niveles racionales. Esto conlleva la realización de forma rutinaria de auditorías, revisiones y evaluaciones del gasto público. **Los cargos electos afectos al gasto serán responsables de su correcto y eficiente uso.**
132. Todas las subvenciones y ayudas deben ser públicas, identificando a sus receptores, el concepto y las obligaciones que conllevan.
133. Las subvenciones recibidas para ayuda a la emancipación de jóvenes deben estar exentas de fiscalidad. Incluyendo en las desgravaciones autonómicas el instrumento que deje este ingreso no computable.
134. Elaborar desde La Rioja un Plan de Lucha contra el Fraude fiscal que refuerce los mecanismos articulados por el resto de administraciones para, en colaboración con ellas, lograr erradicarlos y asegurar una recaudación justa y equilibrada que permita mantener los servicios que los riojanos exigen y merecen.
135. El PR+ hará efectiva una Ley de proveedores que asegure el pronto pago a proveedores y a las empresas con servicios subcontratados. **El futuro de muchas de nuestras pymes no puede pender de un hilo porque un abono se retrase unas semanas o, incluso, unos meses.** La administración debe dar ejemplo a la hora de realizar los pagos por los servicios prestados. La realidad es que muchas empresas riojanas prefieren no trabajar con la administración debido a los altos plazos con los que ésta abona las cantidades debidas por el trabajo realizado.

136. Incluir por la vía de la deducción autonómica la asimilación fiscal de las familias monoparentales a las familias numerosas, tanto en su categoría normal como especial, utilizando los mismos ratios proporcionalmente al número de descendientes.

10. Servicios Sociales

El Partido Riojano apuesta decididamente por el mantenimiento y mejora de los actuales servicios de los que disfrutaban los riojanos, buscando y aprovechando todas las medidas que aseguren la sostenibilidad del mismo. **Pero la forma de hacerlo no puede ser reduciendo las prestaciones públicas a los ciudadanos sino desempeñando una gestión prudente y racional de los recursos.** Las estructuras políticas y administrativas deben estar al servicio de los riojanos y no al revés.

Los Servicios Sociales deben ser una capa de protección que permitan a la sociedad riojana no dejar a nadie atrás por ninguna causa, abarcando todos los campos y no excluyendo a nadie: infancia, tercera edad, violencia de género, acoso escolar, discapacidades, inmigración...

Es preciso coordinar, por tanto, a las diversas administraciones nacionales, autonómicas y locales tanto para evitar solapamientos y derroches como para evitar que, una administración por otra, se dejen de cubrir las necesidades de algunos sectores de nuestra sociedad.

El Partido Riojano liderará la eliminación **de trabas burocráticas que desincentivan acudir a los Servicios Sociales** así como la simplificación y aceleración de los diversos procesos de reconocimiento de las distintas situaciones que ocasionen la obtención de diversos derechos como puede ser el reconocimiento de las discapacidades o de la situación de dependencia.

137. Garantizar las rentas familiares mediante prestaciones sociales, deducciones fiscales, reducciones en el coste de los colegios, en las tarifas de la energía, principalmente para aquellas familias con mayor número de hijos y con personas mayores a su cargo (padres, abuelos, tíos), y con hijos discapacitados física o psíquicamente o con todos sus miembros desempleados.
138. Incrementar los servicios de proximidad con un aumento de las horas/día en el servicio de ayuda a domicilio y los centros de día. Eliminar la espera en las citas con trabajadores sociales de base.
139. Mejora continuada y suficiencia de las plazas de residencias para mayores y/o dependientes así como las viviendas tuteladas para mayores.
140. **Apuesta decidida por el Servicio de Ayuda a Domicilio, ampliando el presupuesto existente para la atención a las necesidades domésticas y a las personales.** Creación de un protocolo de tramitación urgente en casos de diagnóstico de enfermedades de alta discapacidad y ausencia de cuidador principal
141. Establecimiento de una línea de ayudas económicas encaminadas a la eliminación de barreras arquitectónicas en los domicilios donde haya personas mayores dependientes o discapacitadas.
142. **Cumplimiento riguroso de la normativa vigente relativa al fomento de empleo para personas con discapacidad.** La sociedad riojana debe comprometerse en su conjunto y no esperar que la administración sea la única que luche por la igualdad de oportunidades.
143. Encontrar nuevas familias de adopción o acogida para aquellos niños a los que la vida con su familia biológica les resulte inviable, para ello hay que fomentar el Consejo Riojano de Adopción y estudiar nuevas fórmulas como las de la acogida profesional o temporal de niños por parte de familias que reciban una ayuda de la Comunidad Autónoma.

144. Procurar un marco legal favorable a la adopción y a la acogida familiar, evitando la discriminación por razones de orientación sexual en los informes sociales sobre personas que desean acoger o adoptar.
145. **Establecimiento de políticas de fomento de la natalidad como uno de los principales objetivos de la política social de La Rioja**, reconociendo el papel principal de la familia en la educación de los niños y favoreciendo, con políticas públicas, a las familias numerosas mediante ayudas directas y becas para libros, comedor o transporte escolar.
146. Establecimiento de beneficios fiscales, de un régimen especial de acceso o remodelación de la vivienda, de ayudas o préstamos cualificados para adquisición de vehículos, descuentos atractivos en el transporte urbano e interurbano, en las tasas por servicios básicos, etc., para todas las familias numerosas, de manera progresiva en función del número de hijos y del nivel de ingresos de la unidad familiar.
147. Potenciar la participación y la formación profesional de la mujer en el medio rural como uno de los elementos básicos para luchar contra la desertización en muchas comarcas riojanas. Fomentar el autoempleo y la iniciativa empresarial de las mujeres.
148. **Apuesta verdadera por la conciliación familiar y laboral mediante el impulso de una red de servicios socio-comunitarios que la faciliten**. El acceso a guarderías, comedores escolares, el servicio de madrugadores en los colegios y otras medidas similares debe ser generalizado en toda La Rioja y su abono no puede ser un elemento disuasorio para ninguna familia riojana.
149. Promover clases especiales para la alfabetización y el conocimiento de nuestro idioma y cultura a personas adultas provenientes de terceros países.
150. Adecuación de las plantillas de docentes en aquellos centros escolares que, por las razones que sean, el porcentaje de niños inmigrantes está

muy por encima de la media. **No obstante, desde la administración se debe gestionar la escolarización de los niños buscando la eliminación de guetos y la mayor integración posible de nuestros jóvenes.**

151. Recuperación e impulso del Instituto Riojano de la Juventud para conseguir que realmente se convierta en una herramienta de apoyo a los jóvenes y no solo en un servicio administrativo descentralizado.
152. Consolidación del voluntariado como agente privilegiado en el desarrollo del asociacionismo juvenil, en la educación del ocio, en la animación sociocultural y en otras acciones de participación social.
153. Impulso a un nuevo sistema de orientación e inserción socio laboral, ya que es un objetivo importante para la recuperación sobre todo en los supervivientes a la enfermedades de alto impacto biopsicosocial más jóvenes.
154. Agilidad en el trámite de la Ley de Dependencia para acceder a los recursos existentes, es decir, contar con una vía de urgencia para el acceso al reconocimiento de Dependencia en los casos que sean necesarios (situación paliativa, etc.).
155. Aumentar programas de respiro para cuidadores principales, para evitar la sobrecarga. Además, desarrollar programas sencillos y prácticos para las personas cuidadoras para el acompañamiento integral de la persona con enfermedades discapacitantes.
156. Dar más relevancia a los aspectos emocionales/psicológicos del paciente con enfermedades de alto impacto u su familia dentro del Servicio Riojano de Salud. A nivel regional, conseguir que el profesional de psicología sea considerado como un facultativo sanitario dentro del sistema de salud. Aumentar el colectivo biopsicosocial en los centros sanitarios públicos.

157. Formación en el uso de desfibriladores en zonas de acceso limitado. Su uso de una manera prudente puede servir para evitar situaciones de desamparo.

11. Justicia y seguridad

La justicia y la seguridad son las bases sobre las que se asienta una convivencia civilizada que permita a todos los riojanos disfrutar en libertad de su vida. Es uno de los pilares esenciales de un Estado social y democrático de derecho.

Una de las fortalezas de La Rioja, respaldado por los mejores índices de España en relación con la comisión de delitos es la seguridad. La Rioja es una tierra donde los riojanos nos podemos sentir seguros y libres, que son los principios irrenunciables para poder desarrollar nuestras propias vidas.

Sin embargo, no nos podemos desentender. Hay que trabajar por mejorar los estándares de calidad actuales. Ello conlleva un total y absoluto compromiso con los distintos Cuerpos de Seguridad del Estado pero también con la obtención de una administración de Justicia a la altura de lo que esta región se merece. Que no es sólo un edificio reformado con amplios jardines si está mal dotado en material o cuenta con una carencia de personal notoria.

El Partido Riojano apostará por una coordinación eficaz entre los diversos Cuerpos de Seguridad para evitar solapamientos y carencias así como para establecer sólidos vínculos que permitan una comunicación fluida y eficaz.

Por otra parte, la administración de Justicia precisa de ser dotada con muchos y mejores medios. Como dice la máxima muchas veces repetida, “una justicia lenta, no es justicia”. **El PR+ sentará las bases para una modernización real de esta Justicia tanto en instrumentos telemáticos, material adecuado**

como, sobre todo, dotándolo del personal preciso para el desempeño eficiente de sus funciones.

158. Introducción de las nuevas tecnologías de una forma eficiente (digitalización de documentos, firma electrónica, comunicaciones telemáticas, utilización de un solo programa a nivel nacional que permita crear bases de datos compatibles con Policía y Guardia Civil, y que permita ahorrar tiempo en el trabajo diario). Uso de aplicaciones informáticas dirigidas a los ciudadanos y los profesionales para evitar desplazamientos y poder realizar trámites on-line. Y con la suficiente capacidad como para poder admitir el tamaño de los archivos electrónicos que algunos expedientes judiciales generan.
159. Establecimiento de criterios de acceso a los distintos Turnos de Oficio o servicios de guardia, para garantizar que los profesionales que prestan el servicio tienen un mínimo de formación y de vocación por el mismo.
160. Potenciar la presencia de trabajadores sociales y psicólogos en la Administración de Justicia, así como la oficina de atención a las víctimas.
161. **Creación de una Comisión Autónoma para la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías locales en La Rioja.**

12. Cultura y Deporte

La Rioja cuenta con un legado artístico, histórico y arqueológico completamente desaprovechado como motor económico y fuente de turismo de calidad. La conservación de nuestro patrimonio cultural ha sido a lo largo de los años irregular cuando no deficiente. La política cultural desarrollada en nuestra tierra desde las instituciones es prácticamente inexistente, prácticamente limitada a la

programación de Actual y las exposiciones de La Rioja, Tierra Abierta. En ambos casos se repiten fórmulas válidas pero envejecidas que necesitan una revisión para lograr el éxito y la repercusión que se merecen

Es preciso establecer las prioridades en la rehabilitación, restauración y conservación de nuestro patrimonio alejando estas decisiones de la disputa política y del clientelismo. **Consideramos que la función de las administraciones debe limitarse a fomentar e impulsar la Cultura, no a tutelarla influyendo en sus contenidos, coartando su difusión o vetando su acceso a los recursos públicos.** Creemos que la política cultural es un elemento clave de la gestión pública que debe servir para dinamizar la economía y generar empleo; y, al mismo tiempo, como fuente de conocimiento para el legítimo orgullo de ser riojano.

Queremos desarrollar un modelo cultural, formativo y deportivo que surja de la sociedad civil; propiciar que sea la iniciativa particular la que vaya tejiendo una red de asociaciones, clubes, entidades recreativas y culturales en todas la comarcas y municipios, con independencia del criterio y libertad de acción, que llegue a ser determinante en la actividad de los ciudadanos y en la estructuración de la sociedad riojana. Debe representar un profundo cambio conceptual hacia la libertad de acción, la creatividad, la independencia y la igualdad de oportunidades.

162. **Es prioritario que el Museo de La Rioja se convierta en actor principal de la vida cultural riojana**, con una política de exposiciones temporales adecuada a nuestra capacidad económica y recursos. Sólo así se favorecerá la participación de los ciudadanos y empresas en la vida del museo.
163. **Apuesta por la difusión y el conocimiento del patrimonio arqueológico riojano.** Las impresionantes huellas de la historia en nuestra tierra (Calahorra y su legado romano, Contrebia Leucade, los yacimientos paleontológicos, el acueducto de Alcanadre, el Ninfeo de

- Alfaro, Puente Mantible...) deben ser publicitadas, cuidadas y, al mismo tiempo, explotadas para facilitar el conocimiento de nuestra historia.
164. Potenciar la actividad de la Filmoteca de La Rioja propuesta por el Gobierno regional. Apostamos porque no solo sirva para preservar y estudiar el patrimonio audiovisual de La Rioja, sino para conocer obras y películas que no llegan a nuestra Comunidad.
 165. Mejora de los servicios al ciudadano en las Bibliotecas dependientes o cofinanciadas por la Comunidad de La Rioja. **Debe valorarse la posibilidad de mejorar el horario en que permanecen abiertas, especialmente durante el verano.**
 166. Desarrollar en nuestra Comunidad una “Ley de Mecenazgo” que permita aplicar medidas de estímulo fiscal y de carácter financiero que propicien la participación de particulares en el fomento del arte y la cultura.
 167. Establecer un orden de prioridades sobre las actuaciones de restauración, mediante la elaboración de un Plan de Recuperación del Patrimonio Histórico de La Rioja, tras la coordinación institucional necesaria, para conservar los bienes muebles e inmuebles que conforman nuestra herencia histórica, desarrollando una política de rehabilitación integrada que posibilite la utilización de los edificios restaurados.
 168. Procurar acciones para que todo edificio considerado bien de interés patrimonial o cultural en La Rioja sea adquirido por la Comunidad de La Rioja u otras administraciones públicas.
 169. Ejercer los derechos que asisten al Gobierno de la Rioja sobre el castillo de Davalillo y ofertar por el considerado mejor edificio civil de La Rioja, el palacio del Marqués de Casatorre en Igea.
 170. Promocionar el deporte base y en edad escolar y fomentar la utilización de las instalaciones deportivas fuera de los horarios lectivos.



171. Optimizar el uso deportivo, en sus variantes de tiempo libre y federativa, de tan importante infraestructura como es la red de instalaciones deportivas anejas a colegios públicos.
172. **Apoyar la labor de aquellos clubes deportivos cuya orientación más definida e importante es hacia la promoción y el desarrollo del deporte de base.**
173. Promover la práctica de actividades deportivas de aventura en la Sierra riojana de forma que, además de compatibilizarlas con la conservación del medio ambiente, puedan servir como un nuevo recurso económico de la Sierra. Anteponiendo, no obstante, los intereses medioambientales a éstas prácticas deportivas.

Este programa electoral nace con la idea de ser dinámico y que pueda adaptarse a las diferentes situaciones que se puedan dar en el futuro. Ante un mundo que cambia a gran velocidad pretendemos que sea un programa abierto, que contemple los nuevos retos a las que nos tengamos que enfrentar. De hecho, gran parte de su contenido está extraído de numerosas aportaciones que la sociedad riojana nos ha trasladado a nivel particular o a través de asociaciones. Queremos enviaros nuestro agradecimiento, y renovar con vosotros y con todos los riojanos nuestro

COMPROMISO CON EL PROGRESO DE LA RIOJA.

*Ten por seguro que el PARTIDO RIOJANO MIRA DE CERCA, MIRA POR TI, y te invita a que hagas lo mismo, a que juntos miremos **DE CERCA, POR TI.***

Vota
PR+

JULIO REVUELTA

Candidato a la Presidencia
del Gobierno de La Rioja



**MIRA DE CERCA
MIRA POR TI**